

## CRONICA — INFORMACION

### ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN 1958

Como a partir del año de 1958 se elevó el Instituto de Psicología a la categoría de *Facultad de Psicología*, se hicieron algunas reorganizaciones y reformas que pueden apreciarse en las tres secciones que funcionan actualmente en la Facultad.

*A. Departamento de Enseñanza.*

ACUERDO NUMERO 59 DE 1957

(NOVIEMBRE 12)

(Acta número 45).

por el cual se eleva a la categoría de Facultad el Instituto de Psicología.

*El Consejo Directivo de la Universidad Nacional,*

en uso de sus facultades legales, y oído el concepto del Consejo Académico,

ACUERDA:

*Artículo único.* A partir del año de 1958, elevar el Instituto de Psicología a la categoría de Facultad, a petición del Consejo Académico.

Dado en Bogotá, D. E., a doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente,

*Guillermo Amaya Ramírez*

El Secretario,

*Jorge Vélez García*

ACUERDO NUMERO 44 DE 1957

(SEPTIEMBRE 26)

(Acta número 36).

por el cual se adiciona el plan de estudios y se crean unos servicios en el Instituto de Psicología.

*El Consejo Directivo de la Universidad Nacional,*

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

que el Consejo Académico ha expresado su criterio favorable de establecer adiciones al plan de estudios del Instituto de Psicología y crear nuevas secciones dentro del mismo Instituto,

ACUERDA:

*Artículo 1º* Créanse los siguientes seminarios con una intensidad semanal de una (1) hora:

- a) Psicología Social, III año.
- b) Psicología Infantil, III año.
- c) Psicodiagnóstico de Rorschach, IV año.

*Artículo 2º* Créase la *Sección de Investigación*, la cual tendrá por objeto la adopción y valoración de pruebas destinadas a establecer una orientación vocacional entre los estudiantes de la Universidad. Esta Sección contará con el siguiente personal:

Dos Psicólogos graduados.  
Un Psicólogo Auxiliar.

*Artículo 3º* Créase el servicio de *Consulta Psicológica* para estudiantes, destinado a lograr un conocimiento objetivo sobre los diferentes problemas estudiantiles de orden psicológico en la Universidad. Este servicio contará con el siguiente personal:

Dos Psicólogos licenciados.  
Un Psicólogo Auxiliar.  
Un Médico Psiquiatra para los casos que requieran éste último.

*Artículo 4º* Autorízase a la Directora del Instituto de Psicología para contratar en el extranjero los servicios de un profesor especializado en psicología clínica, con el objeto de que se dedique a la docencia y supervigile la Sección de Investigación, Consulta y Práctica.

Dado en Bogotá, D. E., a veintiséis de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente,

El Secretario,

*Próspero Carbonell*

*Jorge Vélez García*

ACUERDO NUMERO 13 DE 1958

(MARZO 3)

(Acta número 17).

por el cual se aprueba el Acuerdo número 13 del Consejo Académico de la Universidad.

*El Consejo Directivo de la Universidad Nacional,*

en uso de sus facultades legales,

ACUERDA:

*Artículo único.* Aprobar en todas sus partes el Acuerdo número 13 del Consejo Académico, que dice:

“ACUERDO NUMERO 13 DE 1958

(FEBRERO 18)

(Acta número 8).

por el cual se aprueba el Plan de Estudios para la Facultad de Psicología y los Seminarios para las especializaciones.

*El Consejo Académico de la Universidad Nacional,*

en uso de sus facultades legales,

ACUERDA:

*Artículo primero.* El Plan de Estudios de la Facultad de Psicología será el siguiente:

*Primer año.*

	Horas semanales
1. Psicología General . . . . .	3
2. Historia de la Psicología . . . . .	3
3. Anatomía y Fisiología (Semestral) Fisiología del Sistema Nervioso (Semestral) . . . . .	4
4. Filosofía . . . . .	2
5. Psicología del Niño . . . . .	2
6. Antropología Física y Cultural . . . . .	2
7. Metodología del Trabajo Científico (Teoría y Práctica). . . . .	2
8. Estadística Aplicada a la Psicología y la Educación (I). . . . .	3
9. Idioma Extranjero (I) . . . . .	1
10. Seminario de Psicología . . . . .	

---

24 horas

---

*Segundo año.*

	Horas semanales
1. Psicología de la Educación (Semestral). Filosofía de la Educación (Semestral) . . . . .	3
2. Psicología Comparada . . . . .	2
3. Psicofisiología . . . . .	2
4. Antropología Filosófica . . . . .	2
5. Psicología de la Adolescencia . . . . .	2
6. Psicopatología General . . . . .	2
7. Sociología . . . . .	2
8. Psicometría (Técnicas de Investigación Psicológica).	3
9. Estadística Aplicada a la Psicología y a la Educación (II) . . . . .	2
10. Idioma Extranjero (II) . . . . .	3
11. Seminario de Psicología Infantil . . . . .	1
	<hr/> 24 horas <hr/>

*Tercer año.*

	Horas semanales
1. Psicología Profunda . . . . .	2
2. Caracterología . . . . .	2
3. Psicología de la Personalidad . . . . .	2
4. Higiene Mental . . . . .	2
5. Psicología Industrial . . . . .	3
6. Psicopatología Infantil . . . . .	2
7. Psicología de la Edad Adulta . . . . .	2
8. Psicología Social . . . . .	2
9. Técnicas Clínicas Proyectivas (I) . . . . .	3
10. Seminario de Psicopatología . . . . .	2
	<hr/> 22 horas <hr/>

*Cuarto año.*

	Horas semanales
1. Psicología Experimental . . . . .	4
2. Psicología de la Vida Religiosa . . . . .	2
3. Psicología Filosófica . . . . .	2
4. Técnicas Clínicas Proyectivas (II) . . . . .	3
5. Técnica de la Entrevista (Semestral). Ética Profesional (Semestral) . . . . .	2
6. Métodos Psicológicos de Selección de Personal . . . . .	3
7. Didáctica Psicológica . . . . .	2
8. Seminario de Tests de Aptitudes . . . . .	2
9. Psicología del Lenguaje . . . . .	2
	<hr/> 22 horas <hr/>

*Artículo segundo.* Después de haber aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas que comprende el Plan de Estudios de Psicología, se otorgará al alumno el título de *Psicólogo*, mediante los siguientes requisitos:

1) Ciento cincuenta horas de trabajo práctico en una institución reconocida por la Facultad de Psicología;

2) Un trabajo práctico escrito sobre investigación psicológica. Este será de tipo experimental y no especulativo, ni mucho menos recopilativo; el tema será aprobado por el respectivo profesor y el Decano de la Facultad, y será calificado con nota aprobatoria.

*Artículo tercero.* Apruébase el siguiente programa para los estudios de especialización:

*Seminarios comunes a las tres especializaciones:*

	Horas semanales
1. Técnicas Proyectivas ... ..	1
2. Psicología Experimental ... ..	2
3. Escuelas Psicológicas Contemporáneas ... ..	1

*Psicología Clínica.*

1. Seminario de Psicopatología General ... ..	2
2. Seminario de Psicología Clínica ... ..	2
3. Seminario de Problemas de Lenguaje ... ..	1
4. Escuelas de Psicoterapia ... ..	2

*Psicología Industrial.*

1. Seminario de Selección de Personal y Tests de Aplicación Industrial ... ..	2
2. Seminario de Psicología Industrial ... ..	1
3. Seminario de Orientación Profesional ... ..	2
4. Seminario de Psicología Social ... ..	2

*Psicología Infantil.*

1. Seminario de Psicopatología Infantil ... ..	2
2. Seminario de Psicología Escolar ... ..	2
3. Seminario de Psicoterapia Infantil ... ..	2
4. Seminario de Tests de Conocimientos ... ..	1
5. Seminario de Problemas de Lenguaje en los Niños ...	1

*Artículo cuarto.* Una vez que el alumno haya cursado y aprobado satisfactoriamente el año de estudios de especialización, se le otorgará el título de *Doctor en Psicología*, con la *Mención* correspondiente a la especialización que haya elegido, mediante los siguientes requisitos:

1. Un examen que compruebe el dominio de un idioma extranjero;

2. Haber asistido a los Seminarios, según la reglamentación a este respecto;

3. Una tesis de investigación psicológica y un examen sobre este trabajo, de acuerdo con los Estatutos Universitarios;

4. Un año de práctica en centros reconocidos por la Facultad de Psicología.

*Artículo quinto.* Sométase a la aprobación del Consejo Directivo.

Dado en Bogotá, D. E., a diez y ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho.

El Presidente,

*Rodrigo Noguera Laborde*

El Secretario,

*Pablo Casas Santofimio*".

Dado en Bogotá, D. E., a tres de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.

El Presidente,

*Alonso Carvajal Peralta*

El Secretario,

*Pablo Casas Santofimio*

---

RESOLUCION NUMERO 139 DE 1958

(MARZO 5)

por la cual se designa el personal docente de la Facultad de Psicología en el presente año.

*El Rector de la Universidad Nacional,*

en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

*Artículo 1º* Designar el personal docente de la Facultad de Psicología, con efectos desde el 1º de febrero para los profesores antiguos y del 17 del mismo para los nuevos, de conformidad con el siguiente detalle:

*Profesores de Medio Tiempo.*

*Nelson Bruno Casas.* Cátedras: Psicopatología General, Segundo año; Técnica de la Entrevista, Tercer año; Psicología de la Personalidad, Tercero y Cuarto años; Técnicas Proyectivas, Curso de Especialización.

Comité de Orientación Vocacional en la Facultad de Medicina. Trabajo de Investigación.

*Jaime Giraldo Angel.* Cátedras: Psicología General, Primer año; Psicología de la Adolescencia, Segundo año; Caracterología, Tercer año; Psicología de la Edad Adulta, Tercer año. Escuelas Psicológicas Contemporáneas, Curso de Especialización.

Trabajos de Consulta para estudiantes universitarios.

Reverendo Padre *Mateo V. Mankeliunas*. Cátedras: Historia de la Psicología, Primer año; Seminario de Psicología, Primer año; Psicología Comparada, Segundo año; Antropología Filosófica, Segundo año; Filosofía y Psicología de la Educación, Segundo año.

Director de la *Revista de Psicología*.

Consejero de la Sección de Consulta Universitaria.

*Diva Montealegre Rodríguez*. Cátedras: Sección de Investigación.

*Luis Alejandro Vargas V.* Cátedras: Sección de Investigación.

#### *Profesores encargados de Cátedras.*

*Ernesto Amador Barriga*. Cátedras: Psicometría, Segundo año; Didáctica Psicológica, Cuarto año; Prácticas Docentes, las cuales se llevarán a cabo en su laboratorio particular.

*Campo Elías Márquez Pinzón*. Cátedras: Psicología Industrial, Tercero y Cuarto años. Prácticas docentes, las cuales se llevarán a cabo en su laboratorio particular.

Reverendo Padre *José R. Vaccaro*. Cátedras: Filosofía, Primer año.

*José Rodríguez Valderrama*. Cátedras: Anatomía y Fisiología, Primer año.

*Hernando Roa Hoyos*. Cátedras: Psicología del Niño, Primer año.

*Virginia Gutiérrez de Pineda*. Cátedras: Antropología Física y Cultural, Primer año.

Reverendo Padre *Félix R. Miranda*. Cátedras: Metodología del Trabajo Científico, Primer año.

*Luis María Beltrán Cortés*. Cátedras: Estadística Aplicada a la Psicología y a la Educación, Primer año.

*Guillermo Correal Sanín*. Cátedras: Psicofisiología, Segundo año.

*Rafael Bernal Jiménez*. Cátedras: Sociología, Segundo año.

*José Rodríguez Valderrama*. Cátedras: Estadística Aplicada a la Psicología y a la Educación, Segundo año.

*Beatriz de la Vega*. Cátedras: Seminario de Psicología Infantil, Segundo año.

*Guillermo Correal Sanín*. Cátedras: Higiene Mental, Tercer año.

*Berta Restrepo Flórez*. Cátedras: Psicopatología Infantil, Tercer año.

*Alvaro Villar Gaviria*. Cátedras: Técnicas Clínicas Proyectivas, Tercer año.

*Luis Jaime Sánchez*. Cátedras: Seminario de Psicopatología, Tercer año.

Monseñor *José Joaquín Elorza*. Cátedras: Ética Profesional, Cuarto año.

*Vicente Cortés Camacho.* Cátedras: Higiene Mental, Cuarto año.

*María Luisa de Bruno.* Cátedras: Consultorio de Orientación Profesional, Cuarto año.

*Alvaro López Pardo.* Cátedras: Fundamentos de Psicopatología Infantil, Cuarto año.

*Félix Villamizar Guerrero.* Cátedras: Psicología Aplicada a la Clínica, Cuarto año.

*Esther Wassermann de Zachmann.* Cátedras: Seminario de Psicodiagnóstico de Rorschach, Cuarto año.

*Gustavo Angel Villegas.* Cátedras: Psicología de la Vida Inconsciente, Cuarto año.

*Curso de Especialización para el Doctorado.*

*Alvaro López Pardo.* Cátedras: Seminario de Psicopatología Infantil.

*Raúl E. Oñoro Amador.* Cátedras: Seminario de Psicología Escolar.

*Victoria Bossio Herrera.* Cátedras: Seminario de Psicoterapia Infantil.

*Victoria Bossio Herrera.* Cátedras: Seminario de Tests de Conocimientos.

*José Guixa.* Cátedras: Seminario de Problemas de Lenguaje en los Niños.

*Artículo 2º* El personal docente de tiempo completo y medio tiempo, deberá someterse a lo dispuesto en el Acuerdo número 54 del 6 de noviembre de 1957, del Consejo Directivo de la Universidad Nacional.

*Artículo 3º* Sométase a la aprobación del Presidente del Consejo Directivo.

Comuníquese.

Dada en Bogotá, a cinco de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.

GUILLERMO AMAYA RAMÍREZ

El Secretario General,

*Pablo Casas Santofimio*

El Ministro de Educación Nacional, Presidente del Consejo Directivo,  
ALONSO CARVAJAL PERALTA



## B. SECCION DE INVESTIGACION

### ACTIVIDADES DE LA SECCION DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

Para lograr el objetivo previsto en el Acuerdo número 44 de 1957, la Sección de Investigación ha elaborado el plan parcial que a continuación se reseña, a fin de realizar trabajos científicos sobre los siguientes aspectos psicológicos de los estudiantes colombianos:

#### I. *Inteligencia (adultos).*

##### 1. *Test de Matrices Progresivas de J. C. Raven.*

- a) Standarizarlo para estudiantes universitarios colombianos: varones y mujeres.
- b) Investigar el factor G, confrontándole con el Test D-48.
- c) Correlacionarlo con el Test Army Alpha.

##### 2. *Test de I. G. de Thurstone.*

- a) Adaptarlo para establecer "Normas" de valoración en estudiantes universitarios.
- b) Correlacionarlo con la Prueba Matrices Progresivas, de J. C. Raven y Army Alpha Test.

##### 3. *Army Alpha Test.*

- a) Elaborar baremos para estudiantes universitarios colombianos.
- b) Correlacionarlo con el Test de Raven y con el I. G. de Thurstone.

##### 4. *Test D-48.*

- a) Standarizarlo para estudiantes universitarios.
- b) Correlacionarlo con la Prueba de Raven.

#### II. *Inteligencia Infantil.*

##### 1. *Test de I. G. de Dearborn.*

- a) Standarizarlo para niños colombianos según edades, por clases económicas y sexos.
- b) Correlacionarlo con la Prueba de Matrices Progresivas de J. C. Raven. Escala Especial.

2. *Tests de Matrices Progresivas de J. C. Raven. Escala Especial.*

- a) Establecer escalas de valoración, para niños colombianos.
- b) Correlacionarlo con el Test de Dearborn.

III. *Personalidad.*

- 1. *Test P. F. 16 Catell.*
- 2. *Test Minnesota.*
- 3. *Test de Frustración Rosenzweig.*
- 4. *Estudio de los Valores de Allport.*

Como realización del anterior plan se han desarrollado las siguientes actividades:

- a) Clasificación del número de sujetos examinados y del número de tests empleados:

	<i>Sujetos</i>	<i>Tests</i>
Facultad de Psicología (Aspirantes) . . . . .	29	136
Facultad de Enfermería (Auxiliares) . . . . .	58	232
Facultad de Medicina (5º y 6º Curso) . . . . .	113	565
Escolares bogotanos . . . . .	611	5.555
	811	6.488

- b) Corrección y valoración de las pruebas realizadas.
- c) Evaluación estadística de los datos obtenidos.
- d) Representación gráfica de los mismos.
- e) Conclusiones provisionales en vía de investigación.

Bogotá, junio de 1958.

## INFORME DE LA SECCION DE CONSULTA Y ORIENTACION PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

Una de las realizaciones de la Facultad de Psicología ha sido la creación del Departamento de Consulta y Orientación Profesional, con el objeto de analizar más de cerca los problemas que en estos aspectos se presentan a los estudiantes universitarios y luego tratar de resolverlos en la forma más adecuada.

Esta Sección presta sus servicios desde el mes de marzo del presente año y está integrada por un médico psiquiatra, tres psicólogos y un auxiliar.

Dos finalidades se propone esta dependencia:

a) Dar una orientación profesional adecuada a estudiantes mal adaptados dentro de la carrera elegida.

b) Consulta clínica para aquellos sujetos que presentan trastornos psicógenos.

Los primeros deben ser sometidos a un examen psicopedagógico para ubicar las causas de su desadaptación en los estudios y poder reorientarse vocacionalmente. También resuelve cuestionarios personales, escolares, socio-económicos y familiares, pues es muy frecuente que perturbaciones en uno de estos aspectos alteren la estabilidad del estudiante y tengan fuertes repercusiones en su rendimiento.

Luego se aplican pruebas de intereses y aptitudes con el fin de encontrar la carrera que se adapte más a estas condiciones.

En la Sección de Consulta Clínica se hace una entrevista psicológica para lograr una completa historia del sujeto, tratando de enfocar también los diversos campos de acción y su actitud ante ellos. Luego se le aplican pruebas proyectivas, cualitativas y cuantitativas; con todos estos datos se hace un esquema de la personalidad, se elabora un informe y se somete al estudio de los integrantes de la Sección para tomar la decisión que corresponda al caso.

Tanto para la consulta clínica como para la orientación profesional se cuenta con una batería de tests, la que puede ser modificada según las necesidades particulares del examinado.

Vienen a este Departamento sujetos que voluntariamente desean solicitar los servicios psicológicos, además de los enviados por el Servicio Médico Universitario, cuando después de un examen físico detenido que elimina las causas orgánicas, encuentra algún problema de carácter psicológico; y los que se presentan por intermedio de las Secretarías de las diferentes Facultades.

La Sección se reúne semanalmente con el propósito de discutir los casos de mayor interés, los distintos procedimientos en las actividades de la Sección y los problemas que presentan mayor frecuencia, con el fin de que haya una mayor eficiencia.

---

## NUEVOS LICENCIADOS EN PSICOLOGIA

El día 25 de noviembre de 1957, en el Aula Máxima de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, se hizo entrega de los títulos de *Licenciados en Psicología*, a los siguientes alumnos de último año:

29. Elizabeth Acosta Oliver.
30. Alicia Amézquita de Martínez.
31. Betty Cardona Suárez.
32. Lindemeyer Fajardo Aya.
33. Yolanda García de Moreno.
34. Sara Grosgold Teper.
35. Rosa Tanco Duque.

---

## PROFESORES VISITANTES

El Fondo Universitario Nacional invitó dos profesores para dictar cursos intensivos sobre Orientación Profesional y Escuelas Psicoanalíticas actuales. El primero fue dictado por el doctor Jorge Derbez Muró, Jefe del Departamento de Psicopedagogía de la Universidad Autónoma de México. El segundo cursillo fue dictado por el doctor José Gutiérrez, médico de la Universidad Nacional, quien hizo estudios de especialización en psiquiatría en la misma Universidad de México.

El doctor José Mallart y Cutó, técnico español en problemas de la Orientación Profesional y quien actualmente trabaja por cuenta de la UNESCO en el Ecuador, hizo escala en Bogotá a su regreso de Roma, en donde asistió a un Congreso Internacional de Psicología Industrial. El doctor Mallart, durante su permanencia en Bogotá, dictó varias conferencias sobre su especialidad, las que fueron patrocinadas por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Nacional de Ciencias Administrativas (INCA) y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional.

---

## ELECCIONES UNIVERSITARIAS

En las elecciones universitarias verificadas en la Facultad de Psicología durante el mes de mayo se obtuvo el siguiente resultado:

Miembros del Consejo de la Facultad de Psicología:

Doctor Alvaro Villar Gaviria, Representante de los profesores.

Señorita Gladys Montealegre H., en representación del estudiantado.  
Consejo Estudiantil:

Señor Octavio Gallón Restrepo, Primer año.  
Señor Santiago Agudelo Mejía, Segundo año.  
Señor Héctor Londoño Sáenz, Tercer año.  
Señor Luis Carlos Larraondo, Cuarto año.

---

## BECAS Y SUBSIDIOS — 1958.

La Comisión Docente, en su sesión del día 22 de mayo, confirmó la Resolución del Consejo de la Facultad de Psicología sobre becas y subsidios en la siguiente forma:

### *Becas:*

1. Alvaro Godoy Ordóñez, Cuarto año.
2. Alicia Ortega Suárez, Cuarto año.
3. Cecilia Muñoz Vila, Tercer año.
4. José Antonio Sánchez G., Segundo año.

### *Subsidios:*

#### *Primer año.*

1. Susana Beatriz Navarrete T.
2. Ricardo González Santamaría.

#### *Segundo año.*

1. Santiago Agudelo Mejía.
2. María de Jesús Bonilla Romero.
3. Leonardo Méndez Monedero.

#### *Tercer año.*

1. Jaime González Yepes.
2. Héctor Londoño Sáenz.
3. Stella Segura Escobar.
4. Margarita Vélez Salazar.

---

## BECAS EN EL EXTERIOR

La señorita Rosa Tanco Duque, representante de los estudiantes en el Consejo de la Facultad de Psicología el año próximo pasado, salió para Austria con el objeto de seguir estudios de especialización con el "Círculo Vienés de Psicología Profunda", el cual está dirigido por el eminente profesor Igor A. Caruso. La señorita Tanco permanecerá en Viena por espacio de dos años, becada por la Universidad Nacional de acuerdo con lo establecido por los Estatutos de esta entidad sobre becas de los representantes al Consejo de cada Facultad.

## FEDERACION COLOMBIANA DE PSICOLOGIA

Gracias a la amable invitación hecha por el Director de esta Revista, podemos publicar las actividades que, a partir de noviembre de 1957, ha llevado a cabo la Federación Colombiana de Psicología.

En el mes de abril del presente año obtuvo esta entidad la personería jurídica, que venía solicitando hacía algún tiempo. Además, como resultado de la gran actividad desplegada por la Comisión de Ampliación y Perfeccionamiento de Conocimientos, se está realizando un extenso ciclo de conferencias, de las cuales han sido dictadas: *Freud y los freudianos* (doctor Gustavo Angel Villegas); *Jung* (doctor Oscar Jiménez); *Adler* (doctor Jaime Giraldo); *Psicoanálisis de tendencia sociológica* (doctor Jaime Giraldo); *Círculo Vienés de Psicología Profunda* (Reverendo Padre Mateo V. Mankeliunas). Como parte del mismo ciclo se dictarán las siguientes conferencias:

*Psicología de la Forma.*

*Psicología Fisiológica.*

*Escuelas Conductista y Reflexiológica.*

*Escuelas Psicopatológicas de Tendencia Existencialista.*

Desafortunadamente el seminario *Presentación de Casos Clínicos*, que tan instructiva labor llevó a cabo, fue suspendido por inconvenientes insalvables.

Entre los proyectos que se realizarán en breve se halla la creación de un Departamento de Consulta, que tendrá como principal objetivo disminuir las dificultades que en el ejercicio de la profesión surjan a los miembros federados residentes en los distintos puntos del país.